



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000168-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León va a seguir haciendo la figura de Don Tancredo ante el desmoronamiento de las entidades bancarias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000168, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León va a seguir haciendo la figura de Don Tancredo ante el desmoronamiento de las entidades bancarias. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La compra de Banca Cívica por CaixaBank es otro paso más en el catastrófico hundimiento de las Cajas de Castilla y León. El pago de 1,97 euros por acción, cuyo valor de cotización último fue de 2,22 euros supone, además de la absorción de Banca Cívica, que los accionistas de Banca Cívica perderán un 27 % de sus inversiones. Muchos de esos cien mil pequeños accionistas son residentes de Castilla y León. Esta venta desesperada, por debajo del precio de mercado, supone una prueba evidente de la farsa que constituyó la anterior fusión de cajas en Banca Cívica y el disparate de su precipitada salida a bolsa. Una vez más la CNMV y el Banco de España se ponen en evidencia ante estas operaciones financieras que se llevan por delante el ahorro de los castellanos y leoneses.



PREGUNTA

¿Va a seguir la Junta de Castilla y León haciendo la figura de Don Tancredo ante el desmoronamiento de las entidades bancarias generadas por el ahorro esquilmo de los ciudadanos de Castilla y León?

Valladolid, 3 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez